



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001055-02

Retirada de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Luis Briones Martínez, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, Dña. Rosa María Rubio Martín, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, instando a la Junta de Castilla y León a realizar un Plan Integral de Apoyo al Comercio Minorista y a la Restauración de Aranda de Duero, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 243, de 14 de mayo de 2021.

PRESIDENCIA

Con fecha 12 de noviembre de 2021, los Procuradores D. Luis Briones Martínez, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, Dña. Rosa María Rubio Martín, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. José Ignacio Ronda Gutiérrez retiraron la Proposición No de Ley, PNL/001055, instando a la Junta de Castilla y León a realizar un Plan Integral de Apoyo al Comercio Minorista y a la Restauración de Aranda de Duero, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 243, de 14 de mayo de 2021.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de noviembre de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez